

**TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN
LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES
2022**

Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

FRACCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	PERIODO ACTUALIZACIÓN	ESPECIFICACIONES	PERIODO DE CONSERVACIÓN
I	Normatividad aplicable	Marco normativo aplicable al Sujeto Obligado	Trimestral	Únicamente cuando se expida alguna reforma, adición, derogación, abrogación o se realice cualquier tipo de modificación al marco normativo aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, Periódico o Gaceta Oficial, o acuerdo de aprobación en el caso de normas publicadas por medios distintos, como el sitio de Internet.	Información vigente.
II_a	Estructura Orgánica	Estructura vigente, es decir, la que está en operación en el sujeto obligado y ha sido aprobada y/o dictaminada por la autoridad competente.	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica.	Información vigente.
II_b	Organigrama	Hipervínculo del organigrama completo, con el objetivo de visualizar la representación gráfica de la estructura orgánica, desde el puesto del titular del sujeto obligado hasta el nivel de jefatura de departamento u homólogo y, en su caso, los prestadores de servicios profesionales y/o cualquier otro tipo de personal adscrito.	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica.	Información vigente.
III	Facultades de cada área	Se publicará para cada una de las áreas previstas en el reglamento interior, estatuto orgánico respectivo o normatividad equivalente, las facultades de cada área, entendidas como las aptitudes o potestades que les otorga la ley para llevar a cabo actos administrativos y/o legales válidos, de los cuales surgen obligaciones, derechos y atribuciones.	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.	Información vigente.

**TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN
LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES
2022**

Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

FRACCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	PERIODO ACTUALIZACIÓN	ESPECIFICACIONES	PERIODO DE CONSERVACIÓN
IV	Objetivos y metas institucionales	La información deberá corresponder con las áreas o unidades ejecutoras del gasto que forman parte del sujeto obligado, para cada una de éstas se publicarán sus metas y objetivos vinculados a los programas operativos, presupuestarios, sectoriales, regionales institucionales, especiales, de trabajo y/o anuales en términos de la normatividad aplicable.	Anual	Durante el primer trimestre del ejercicio en curso.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.
V	Indicadores de interés público	Indicadores que valoren los resultados del sujeto obligado en su conjunto, de acuerdo con su misión, objetivos y/o atribuciones previstas en las disposiciones que los regulen. Se brindará la información de los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social, de tal forma que se posibilite la consulta por sujeto obligado, año y objetivos, en relación con los planes de desarrollo nacional, estatal o municipal o programas que se deriven.	Trimestral	*****	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.
VI	Indicadores de resultados	Indicadores de desempeño de los objetivos institucionales que deberá publicarse de tal forma que sea posible la consulta por sujeto obligado, año y área o unidad responsable del programa correspondiente.	Trimestral	*****	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.
VII	Directorio	Datos básicos para establecer contacto con los servidores(as) públicos(as), integrantes y/o miembros, así como toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad en los mismos desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado; y de menor nivel en caso de que brinden atención al público, manejen o apliquen recursos públicos, realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de honorarios.	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.	Información vigente.

**TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN
LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES
2022**

Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

FRACCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	PERIODO ACTUALIZACIÓN	ESPECIFICACIONES	PERIODO DE CONSERVACIÓN
VIII_a	Remuneración bruta y neto de las personas servidoras públicas de base y de confianza	Remuneración bruta y neta de conformidad con el tabulador de sueldos y salarios aplicable al sujeto obligado, así como, los conceptos adicionales y distintos a las remuneraciones y que, se entreguen, entre otros: percepciones en efectivo o en especie, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, apoyos económicos, sistemas de compensación e ingresos, especificando la periodicidad con que se otorga cada uno de éstos (quincenal, mensual, semestral, anual, por única ocasión, etcétera).	Trimestral	*****	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
VIII_b	Tabulador de sueldos y salarios	Remuneración bruta y neta de conformidad con el tabulador de sueldos y salarios aplicable al sujeto obligado, así como, los conceptos adicionales y distintos a las remuneraciones y que, se entreguen, entre otros: percepciones en efectivo o en especie, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, apoyos económicos, sistemas de compensación e ingresos, especificando la periodicidad con que se otorga cada uno de éstos (quincenal, mensual, semestral, anual, por única ocasión, etcétera).	Trimestral	*****	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
IX	Gastos por concepto de viáticos y representación	Gastos erogados y asignados a los Servicios de Traslado y Viáticos, así como los gastos de representación, respecto de los integrantes, miembros y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión en los sujetos obligados o ejerza actos de autoridad en los mismos, incluso cuando estas comisiones oficiales no supongan el ejercicio de recursos económicos.	Trimestral	*****	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.

**TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN
LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES
2022**

Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

FRACCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	PERIODO ACTUALIZACIÓN	ESPECIFICACIONES	PERIODO DE CONSERVACIÓN
X_a	Plazas vacantes y ocupadas	Información con base en su estructura orgánica vigente, aprobada y registrada por el órgano competente.	Trimestral	*****	Información vigente.
X_b	Total de plazas vacantes y ocupadas	Plazas vacantes y ocupadas del personal de base y confianza.	Trimestral	*****	Información vigente.
XI	Personal contratado por honorarios	Personas contratadas bajo el régimen de servicios profesionales por honorarios y servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios; entendiéndose éstos como los servicios que se contratan y/o prestan a cambio de una retribución por ellos.	Trimestral	*****	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
XII	Declaraciones de situación patrimonial de las personas servidoras públicas	Versión pública de la declaración de situación patrimonial de los(as) servidores(as) públicos(as), integrantes, miembros del sujeto obligado y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, y que tiene la obligación de presentar declaración de situación patrimonial en sus tres modalidades: inicio, modificación y de conclusión, de conformidad con la normativa aplicable.	Trimestral	*****	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
XIII	Unidad de Transparencia	Información necesaria para establecer contacto y comunicación con la Unidad de Transparencia y, si así lo requieren, auxiliarlos en la elaboración de solicitudes de acceso a la información y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados competentes conforme a la normativa aplicable.	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.	Información vigente.

**TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN
LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES
2022**

Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

FRACCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	PERIODO ACTUALIZACIÓN	ESPECIFICACIONES	PERIODO DE CONSERVACIÓN
XIV	Concursos, convocatorias, invitaciones y/o avisos para ocupar cargos públicos	Publicación de los avisos, invitaciones y/o convocatorias que se emitan para ocupar cualquier tipo de cargo, puesto o equivalente; cuando sea sometido a concurso, público o cerrado, de acuerdo con su naturaleza, normativa aplicable, necesidades institucionales y el presupuesto autorizado; además del estado y/o etapa en el que se encuentra el proceso de selección y los resultados.	Trimestral	En su caso, se actualizará la información, previo a la fecha de vencimiento de las convocatorias para ocupar cargos públicos; de conformidad con la normativa aplicable al sujeto obligado.	Información vigente y del ejercicio en curso.
XV_a	Programas sociales desarrollados	Programas que desarrolla o regula y que impliquen subsidios, estímulos y apoyos en efectivo o en especie, es decir, programas que de acuerdo con la correspondiente normativa, los sujetos obligados dirijan a la población para incidir en su bienestar y hacer efectivos sus derechos.	Trimestral	La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
XV_b	Padrón de beneficiarios	Padrón de participantes o beneficiarios actualizado por programa con las altas y bajas registradas (salvaguardando los datos personales), e información sobre los recursos económicos o en especie entregados. En caso de que los padrones se actualicen anualmente, se deberá publicar la información durante el primer trimestre del año indicando en una nota tal situación.	Trimestral	La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
XVI_a	Normatividad laboral	Normativa que regula las relaciones laborales con el personal, incluidos los contratos colectivos de trabajo del personal de base y los contratos del personal de confianza; la normativa laboral aplicable, las condiciones generales de trabajo, convenio u otro documento que regulen la relación laboral.	Trimestral	Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado, la información normativa deberá actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación.	En cuanto a la normatividad: la información vigente.

**TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN
LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES
2022**

Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

FRACCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	PERIODO ACTUALIZACIÓN	ESPECIFICACIONES	PERIODO DE CONSERVACIÓN
XVI_b	Recursos públicos entregados a sindicatos	Información relacionada con los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que el sujeto obligado haya entregado a sindicatos.	Trimestral	Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado, la información normativa deberá actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación.	En cuanto a la normatividad: la información vigente. Respecto a los recursos entregados a sindicatos: información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.
XVII	Información curricular y sanciones administrativas	Información curricular de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad, es decir, los datos no confidenciales que permitan identificarlos y conocer su trayectoria en el ámbito laboral y escolar, especificando si ha sido acreedor a sanciones administrativas definitivas y que hayan sido aplicadas por autoridad u organismo competente.	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación a la información de los servidores públicos que integran el sujeto obligado, así como su información curricular	Información vigente.
XVIII	Sanciones administrativas a los(as) servidores(as)	Sanciones administrativas definitivas que, en su caso, han sido emitidas en contra de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad en el sujeto obligado, por los órganos de control o instancias correspondientes, con fundamento en la normativa que aplique según la naturaleza jurídica del sujeto obligado.	Trimestral	*****	Información del ejercicio en curso y, respecto de los(as) servidores(as) públicos(as) que hayan sido sancionados y permanezcan en el sujeto obligado al momento de la actualización de información, se conservará la información correspondiente a dos ejercicios anteriores.
XIX	Servicios	Información necesaria para que los particulares conozcan y gocen de los servicios públicos que prestan, tratándose tanto de aquellas actividades realizadas por la administración pública para satisfacer necesidades de la población, como las que realicen los sujetos obligados que no formen parte de la Administración Pública, pero que involucren el uso de recursos públicos.	Trimestral	*****	Información vigente.

**TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN
LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES
2022**

Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

FRACCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	PERIODO ACTUALIZACIÓN	ESPECIFICACIONES	PERIODO DE CONSERVACIÓN
XX	Trámites	Tareas administrativas que el sujeto obligado realiza en sus diferentes ámbitos (federal, estatal, delegacional y municipal) con el objeto de cumplir una obligación o, en general, a fin de que se emita una resolución.	Trimestral	*****	Información vigente.
XXI_a	Presupuesto asignado anual	Gasto programable que se le autorizó según el Presupuesto de Egresos correspondiente al inicio de cada año.	Trimestral y anual respecto del presupuesto anual asignado y la cuenta pública	*****	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores. Con base en lo establecido en el Artículo 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
XXI_b	Ejercicio de los egresos presupuestarios	Estado analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, generado de manera periódica y de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se compone de: Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto), Clasificación Económica (por Tipo de Gasto); Clasificación Administrativa y Clasificación Funcional (Finalidad y Función).	Trimestral y anual respecto del presupuesto anual asignado y la cuenta pública	*****	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores. Con base en lo establecido en el Artículo 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
XXI_c	Cuenta pública	Estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que emanen de los registros del sujeto obligado; dichos estados deberán estar ordenados de conformidad con los criterios, lineamientos y disposiciones normativas correspondientes que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable.	Trimestral y anual respecto del presupuesto anual asignado y la cuenta pública	*****	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores. Con base en lo establecido en el Artículo 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN
LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES
2022**

Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

FRACCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	PERIODO ACTUALIZACIÓN	ESPECIFICACIONES	PERIODO DE CONSERVACIÓN
XXII	Deuda Pública	Información que se haga del conocimiento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (o su homóloga estatal) sobre los datos de los financiamientos contratados o empréstitos, así como de los movimientos que se efectúen en éstos, de acuerdo con lo señalado en el artículo 28 de la Ley General de Deuda Pública o norma que resulte aplicable.	Trimestral	*****	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.
XXIII_a	Programa Anual de Comunicación Social o equivalente	Publicar y actualizar anualmente, el documento que realicen respecto al Programa Anual de Comunicación Social o equivalente, entendido como el conjunto de campañas derivadas de la Estrategia anual de comunicación social, encaminadas al cumplimiento del objetivo institucional de acuerdo con los datos especificados en su normativa aplicable o ámbito al cual pertenezcan.	Anual	Anual, durante el primer trimestre.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
XXIII_b	Erogación de recursos por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad	Información derivada de la contratación de servicios de impresión y publicación de información, con base en el Clasificador por Objeto del Gasto aplicable al sujeto obligado, así como el emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; es decir, información sobre los gastos erogados y asignados a las partidas correspondientes.	Trimestral	*****	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
XXIII_c	Utilización de los tiempos oficiales: tiempo de Estado y tiempo fiscal	Información relacionada con el tiempo de Estado que son 30 minutos diarios de transmisión gratuita disponibles en todas las estaciones de radio y canales de televisión abierta; así como, con el tiempo fiscal que es el pago en especie de un impuesto federal que deben realizar las empresas de radio y televisión concesionarias (estaciones comerciales) por hacer uso del espacio aéreo mexicano para difundir sus señales.	Trimestral	La Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, adscrita a la Secretaría de Gobernación, será la responsable de publicar la información correspondiente a los tiempos oficiales. Además en tiempos electorales el Instituto Nacional Electoral asignará una clave de identificación análoga a los <i>spots</i> que transmitan los partidos políticos en el uso de tiempos oficiales, y a sus propios mensajes.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.

**TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN
LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES
2022**

Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

FRACCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	PERIODO ACTUALIZACIÓN	ESPECIFICACIONES	PERIODO DE CONSERVACIÓN
XXIII_d	Mensaje e hipervínculo a la información relacionada con los tiempos oficiales	El mensaje de los sujetos obligados que no generan y/o poseen la información relacionada con los Tiempos Oficiales, así como el hipervínculo que dirija a la información que publican los sujetos obligados a cargo del tema.	Trimestral	La Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, adscrita a la Secretaría de Gobernación, será la responsable de publicar la información correspondiente a los tiempos oficiales. Además en tiempos electorales el Instituto Nacional Electoral asignará una clave de identificación análoga a los <i>spots</i> que transmitan los partidos políticos en el uso de tiempos oficiales, y a sus propios mensajes.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
XXIV	Resultados de auditorías realizadas	Resultados de las auditorías internas y externas realizadas al ejercicio presupuestal, así como los hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones, dictámenes o documentos correspondientes, entregados por la instancia que las haya realizado y, en su caso, el seguimiento a cada una de ellas.	Trimestral	*****	Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores.
XXV	Resultados de la dictaminación de los estados financieros	Resultados de los dictámenes realizados a sus estados financieros por las empresas auditoras contratadas para tal fin.	Anual	En su caso, 15 días hábiles después de que el contador público independiente entregue una dictaminación especial.	Información de seis ejercicios anteriores.
XXVI	Personas físicas o morales a quienes se asigna o permite usar recursos públicos	Listado de personas físicas y/o morales, nacionales y/o extranjeras a quienes, por cualquier motivo, han asignado o permitido el uso de recursos públicos y de aquellas que realizan actos de autoridad. La información reportada deberá corresponder con la enviada a los organismos garantes, para su análisis y elaboración de listados de personas físicas y morales requeridos por los artículos 81 y 82 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Trimestral	*****	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.

**TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN
LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES
2022**

Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

FRACCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	PERIODO ACTUALIZACIÓN	ESPECIFICACIONES	PERIODO DE CONSERVACIÓN
XXVII	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas	Cualquier tipo de concesión, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, de acuerdo con sus atribuciones.	Trimestral	La información se organizará por acto jurídico y se publicará a partir de la fecha en la que éste inició.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
XXVIII_a	Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida realizados	Resultados de los procedimientos de licitación pública e invitación restringida, así como los equivalentes que realizan en términos de la normativa correspondiente. La información a registrarse, es la que acredite que ha concluido el procedimiento, es decir cuando ya se tiene identificado quién(es) se adjudicó, ganó la licitación realizada, o en su caso, si se declaró desierta.	Trimestral	El ejercicio deberá corresponder al periodo en el que ya se podía identificar al ganador.	Información vigente, es decir, los instrumentos jurídicos vigentes, contratos y convenios, aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores; la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
XXVIII_b	Resultados de procedimientos de adjudicación directa realizados	Procedimientos de adjudicación directa, así como los equivalentes que realiza el sujeto obligado en términos de la normativa aplicable.	Trimestral	*****	Información vigente, es decir, los instrumentos jurídicos vigentes, contratos y convenios, aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores; la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
XXIX	Informes emitidos	Informes que, de acuerdo con la naturaleza y normativa, le sea aplicable o se encuentre obligado a rendir ante cualquier otro sujeto obligado. Incluye los informes de gobierno; labores o actividades; en materia de transparencia y protección de datos personales. La información no debe estar relacionada con informes programáticos presupuestales y financieros ni procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza.	Trimestral	*****	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.

**TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN
LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES
2022**

Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

FRACCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	PERIODO ACTUALIZACIÓN	ESPECIFICACIONES	PERIODO DE CONSERVACIÓN
XXX	Estadísticas generadas	Relación de las estadísticas de cualquier tipo que haya generado el sujeto obligado en cumplimiento de sus facultades, competencias y/o funciones.	Trimestral	*****	Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios.
XXXI_a	Gasto por Capítulo, Concepto y Partida	Información contable registrada en el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2009 y demás normativa aplicable.	Trimestral	A más tardar 30 días naturales después del cierre del periodo que corresponda.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios.
XXXI_b	Informes financieros contables, presupuestales y programáticos	Documentos financieros contables, presupuestales y programáticos, que le son aplicables al sujeto obligado en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normativa aplicable.	Trimestral	A más tardar 30 días naturales después del cierre del periodo que corresponda.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios.
XXXII	Padrón de proveedores y contratistas	Padrón de personas físicas y morales con las que el sujeto obligado celebre contratos de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y /o servicios relacionados con las mismas.	Trimestral	*****	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
XXXIII	Convenios de coordinación, de concertación con el sector social o privado	Cualquier convenio de coordinación que suscriba el sujeto obligado para lograr los objetivos de la planeación nacional del desarrollo.	Trimestral	*****	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior y los instrumentos jurídicos vigentes aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores.

**TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN
LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES
2022**

Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

FRACCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	PERIODO ACTUALIZACIÓN	ESPECIFICACIONES	PERIODO DE CONSERVACIÓN
XXXIV_a	Inventario de bienes muebles	Relación o lista de bienes muebles en posesión y/o propiedad del sujeto obligado.	Semestral	En su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien.	Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.
XXXIV_b	Inventario de altas practicadas a bienes muebles	Relación o lista de bienes muebles dados de alta, el cual se realizará con base en la normativa aplicable.	Semestral	En su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien.	Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.
XXXIV_c	Inventario de bajas practicadas a bienes muebles	Relación o lista de bajas practicadas a bienes muebles, el cual se realizará con base en la normativa aplicable.	Semestral	En su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien.	Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.
XXXIV_d	Inventario de bienes inmuebles	Relación o lista de bienes inmuebles que el sujeto obligado utilice, tenga a su cargo y/o le hayan sido asignados para el ejercicio de sus funciones; que destine a un servicio público conforme a la normativa aplicable o por cualquier concepto, tanto si son propiedad del mismo o que se encuentre en posesión de éste.	Semestral	En su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien.	Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.

**TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN
LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES
2022**

Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

FRACCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	PERIODO ACTUALIZACIÓN	ESPECIFICACIONES	PERIODO DE CONSERVACIÓN
XXXIV_e	Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles	Relación o lista de altas practicadas a bienes inmuebles, el cual se realizará con base en la normativa aplicable.	Semestral	En su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien.	Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.
XXXIV_f	Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles	Relación o lista de bajas practicadas a bienes inmuebles, el cual se realizará con base en la normativa aplicable.	Semestral	En su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien.	Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.
XXXIV_g	Inventario de bienes muebles e inmuebles donados	Relación o lista de bienes muebles e inmuebles que, en su caso, se hayan donado; así como el nombre del servidor(a) público(a) y/o todas persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, que funge como responsable inmobiliario, es decir, el encargado de la administración de los recursos materiales del sujeto obligado.	Semestral	En su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien.	Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.
XXXV_a	Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos u organismo público de derechos humanos	Recomendaciones que le han sido emitidas por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), los organismos estatales de protección de los derechos humanos y los internacionales en la materia, independientemente de que se hayan aceptado o rechazado, así como la información relativa al seguimiento de las mismas.	Trimestral	*****	Información del ejercicio en curso a partir de la notificación de la recomendación y/o sentencia. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la información durante dos ejercicios.

**TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN
LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES
2022**

Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

FRACCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	PERIODO ACTUALIZACIÓN	ESPECIFICACIONES	PERIODO DE CONSERVACIÓN
XXXV_b	Casos especiales emitidos por la CNDH u otros organismos de protección de derechos humanos	Los sujetos obligados involucrados en casos especiales emitidos por la CNDH o los organismos estatales facultados publicarán la información derivada de la(s) recomendación(es) emitida(s).	Trimestral	*****	Información del ejercicio en curso a partir de la notificación de la recomendación y/o sentencia. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la información durante dos ejercicios.
XXXV_c	Recomendaciones emitidas por Organismos internacionales	El listado de las recomendaciones emitidas por organismos internacionales.	Trimestral	*****	Información del ejercicio en curso a partir de la notificación de la recomendación y/o sentencia. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la información durante dos ejercicios.
XXXVI	Resoluciones y laudos emitidos	Los sujetos obligados que, de acuerdo con sus atribuciones emitan resoluciones y/o laudos derivadas de procesos judiciales, administrativos o arbitrales; publicarán las determinaciones emitidas en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio. Considerar que los laudos son las resoluciones que ponen fin a los procedimientos en materia laboral o de arbitraje, por ello se consideran resoluciones distintas a las judiciales y administrativas.	Trimestral	*****	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
XXXVII_a	Mecanismos de participación ciudadana	Mecanismos que permitan, convoquen o fomenten la participación de las personas a través de opiniones, propuestas, manifestaciones, análisis, colaboraciones, entre otras; que sean individuales o como parte de consejos o comités, y que estén relacionadas con la toma de decisiones de interés público y el quehacer de las instituciones.	Trimestral	*****	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior

**TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN
LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES
2022**

Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

FRACCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	PERIODO ACTUALIZACIÓN	ESPECIFICACIONES	PERIODO DE CONSERVACIÓN
XXXVII_b	Resultado de los mecanismos de participación	Resultados de sus mecanismos de participación ciudadana, entendida como la labor de los sujetos obligados para considerar o retomar alguna(s) o todas la(s) propuesta(s) ciudadana(s).	Trimestral	*****	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
XXXVIII_a	Programas que ofrecen	Instrumentos normativos de planeación cuya finalidad consiste en desagregar y detallar los planteamientos y orientaciones generales de un plan nacional, estatal o regional y municipal mediante la identificación de objetivos y metas.	Trimestral	*****	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.
XXXVIII_b	Trámites para acceder a programas que ofrecen	Proceso básico a seguir en cada programa para acceder al mismo, el cual podrá representarse en un diagrama (hipervínculo al documento), fases o pasos a seguir, se deberá considerar la claridad de la información y optar por la herramienta que permita un mejor entendimiento del proceso a seguir por parte de los participantes o beneficiarios.	Trimestral	*****	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.
XXXIX_a	Resoluciones en materia de acceso a la información del Comité de Transparencia	Determinaciones en materia de ampliación del plazo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información, de clasificación de la información, declaración de inexistencia, o de incompetencia, así como para autorizar la ampliación del plazo de reserva de la información.	Semestral	*****	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior

**TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN
LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES
2022**

Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

FRACCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	PERIODO ACTUALIZACIÓN	ESPECIFICACIONES	PERIODO DE CONSERVACIÓN
XXXIX_b	Resoluciones de las acciones y políticas del Comité de Transparencia	Resoluciones y/o actas que emita el Comité de Transparencia para dar cumplimiento a las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información; establecer políticas para facilitar el ejercicio del derecho de acceso a la información; promover la capacitación y actualización en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales para todos los servidores públicos del sujeto obligado, incluidos los integrantes adscritos a la Unidad de Transparencia y los reportes para la integración del informe anual que debe entregarse al órgano garante.	Semestral	*****	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
XXXIX_c	Integrantes del Comité de Transparencia	Datos vigentes del Presidente y los demás integrantes del Comité de Transparencia.	Trimestral	*****	Información vigente
XXXIX_d	Calendario de sesiones y actas del Comité de Transparencia	Calendario de sesiones ordinarias, extraordinarias y sus respectivas actas.	Anual Primer trimestre	El calendario de sesiones ordinarias que celebrará el Comité de Transparencia en todo el ejercicio, los hipervínculos a las actas de las sesiones que se han celebrado a lo largo del año se incluirán trimestralmente, asimismo se publicará la información de las reuniones extraordinarias que, en su caso, se celebren cada trimestre.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
XL_a	Evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos	Resultados de las evaluaciones de los programas a cargo del sujeto obligado financiados con recursos públicos.	Anual	*****	Información generada en los dos ejercicios anteriores concluidos.

**TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN
LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES
2022**

Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

FRACCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	PERIODO ACTUALIZACIÓN	ESPECIFICACIONES	PERIODO DE CONSERVACIÓN
XL_b	Encuestas sobre programas financiados con recursos públicos	Resultados de las encuestas sobre programas a cargo del sujeto obligado financiados con recursos públicos.	Anual	*****	Información generada en los dos ejercicios anteriores concluidos.
XLI	Los estudios financiados con recursos públicos	Catálogo de estudios que los sujetos obligados hayan financiado total o parcialmente con recursos públicos, como parte de su naturaleza, sus atribuciones y funciones y de acuerdo con su programación presupuestal; así como, los documentos que conforman tales estudios.	Trimestral	En su caso, 30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
XLII_a	Hipervínculo al listado de pensionado(a)s y jubilado(a)s	Hipervínculo al listado de jubilados y pensionados publicado por la institución de seguridad social, toda vez que el sujeto obligado no cuenta con un esquema propio de jubilaciones y pensiones.	Trimestral	*****	Información vigente.
XLIII_a	Ingresos recibidos	Recursos recibidos por cualquier concepto, de conformidad con la respectiva ley de ingresos, incluidos, los obtenidos por impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ventas de bienes y servicios, participaciones y aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios, ayudas e ingresos derivados de financiamientos, así como los ingresos recaudados con base en las disposiciones locales aplicables en la materia.	Trimestral	*****	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.

**TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN
LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES
2022**

Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

FRACCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	PERIODO ACTUALIZACIÓN	ESPECIFICACIONES	PERIODO DE CONSERVACIÓN
XLIII_b	Responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos	Nombre de la(s) persona(s) responsable(s) de recibir, administrar y ejercer los recursos; así como los informes trimestrales que especifiquen el destino de dichos recursos.	Trimestral	*****	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
XLIV_a	Donaciones en dinero realizadas	Donaciones en dinero que los entes públicos destinan por causa de utilidad social para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables, de acuerdo con el Clasificador por Objeto de Gasto, u otros ordenamientos normativos.	Semestral	*****	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
XLIV_b	Donaciones en especie realizadas	Donaciones en especie que los entes públicos destinan por causa de utilidad social para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables, de acuerdo con el Clasificador por Objeto de Gasto, u otros ordenamientos normativos.	Semestral	*****	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.

**TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN
LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES
2022**

Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

FRACCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	PERIODO ACTUALIZACIÓN	ESPECIFICACIONES	PERIODO DE CONSERVACIÓN
XLV	Instrumentos archivísticos	El sujeto obligado publicará el Cuadro general de clasificación archivística; Catálogo de disposición documental; Inventarios documentales; Guía de archivo documental; Programa Anual de Desarrollo Archivístico; Informe Anual de cumplimiento; dictámenes; actas de baja documental, transferencia secundaria e Índice de expedientes clasificados como reservados.	Anual	El Cuadro general de clasificación archivística, el Catálogo de disposición documental, los Inventarios documentales y la Guía de archivo documental deberán publicarse durante los treinta días posteriores de que concluya el primer trimestre del ejercicio en curso. El Programa Anual de Desarrollo Archivístico deberá publicarse en los primeros treinta días naturales del ejercicio en curso. El Informe Anual de cumplimiento y los dictámenes y actas de baja documental y transferencia secundaria deberán publicarse a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año. El Índice de expedientes clasificados como reservados se actualizará semestralmente.	Información vigente respecto del Cuadro general de clasificación archivística, el Catálogo de disposición documental, los Inventarios documentales y la Guía de archivo documental. Información del ejercicio en curso y ejercicio anterior respecto del Programa Anual de Desarrollo Archivístico y el Índice de expedientes clasificados como reservados. Información del ejercicio anterior respecto del Informe Anual de cumplimiento y de los dictámenes y actas de baja documental y transferencia secundaria.
XLVI_a	Actas del Consejo Consultivo	Actas derivadas de las sesiones celebradas por el Consejo consultivo del sujeto obligado, según sea el ámbito de su competencia, en el que se distingan las sesiones ordinarias y las extraordinarias, así como los documentos de las opiniones y recomendaciones que emitan dichos consejos; además se vinculará a los documentos correspondientes.	Trimestral	*****	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
XLVI_b	Opiniones y recomendaciones del Consejo Consultivo	Documentos de las opiniones y recomendaciones que emita el Consejo Consultivo.	Trimestral	*****	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.

**TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN
LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES
2022**

Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

FRACCIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	PERIODO ACTUALIZACIÓN	ESPECIFICACIONES	PERIODO DE CONSERVACIÓN
XLVII	Solicitudes de intervención de comunicaciones	Los sujetos obligados que tengan la capacidad de solicitar órdenes judiciales o que estén relacionados con materias de seguridad nacional, enlistarán las solicitudes de acceso al registro de comunicaciones que realizaron a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet, e incluirán un listado de las solicitudes concluidas de localización geográfica en tiempo real de equipos de Comunicación, además de los nombres de las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet que colaboraron para el desahogo de dichos actos de investigación.	Trimestral	No aplica a este sujeto obligado	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
XLVIII_a	Información de interés público	Información de interés público relacionada, de manera enunciativa y no limitativa con informes especiales, reportes de resultados, estudios, indicadores, investigaciones, campañas, alertas, prevenciones, mecanismos de participación ciudadana, acceso a servicios.	Trimestral	*****	Información vigente.
XLVIII_b	Preguntas frecuentes	Derivado del análisis de la información estadística con que cuenta el sujeto obligado respecto a las preguntas frecuentes realizadas por las personas, se determinará un listado de temas y se publicarán las preguntas planteadas, así como las respuestas a cada una de éstas.	Trimestral	*****	Información vigente.
XLVIII_c	Transparencia proactiva	Vínculo de acceso a la información generada de manera proactiva por el sujeto obligado.	Trimestral	*****	Información vigente.
Último párrafo	Tabla de aplicabilidad y de actualización de las obligaciones de transparencia	Relación de fracciones aplicables al sujeto obligado.	Anual	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.	Información vigente y la generada en el ejercicio en curso.